



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ALCALDIA

Pág. No. 2

- 2.3.** Mediante comunicación de fecha 22 de julio de 2009 dirigida a la Alcaldía, la señorita Lynda Fabre Terán, manifiesta que está realizando el cortometraje denominado "Pájaros Negros", el cual tendría una duración de 10 minutos y que será filmado en 35 mm, motivo por el cual solicita el aporte económico, cuyo costo total es de \$ 23.000,00, y que la Municipalidad participaría con el auspicio de alguno de los rubros que detalla en su propuesta adjunta a dicha comunicación.
- 2.4.** Mediante oficio No. DCPC-BIB-2009-01444 de fecha 19 de agosto del 2009, la Directora de Cultura y Promoción Cívica (E), solicita al Alcalde de Guayaquil se disponga la elaboración de un Convenio a favor de la señorita Lynda Fabre Terán, por la realización del cortometraje denominado "Pájaros Negros" por un valor de \$ 2.000,00, valor con el que la Municipalidad aportará para el rubro denominado "Sonido", para cuyo efecto se cuenta con el Informe de Disponibilidad Presupuestaria No. 16075 por el valor señalado.
- 2.5.** Con oficio No. AG-2009-27423 del 24 de agosto del 2009, el señor Alcalde de Guayaquil, autoriza la elaboración de un Convenio por el valor de \$ 2.000,00, para cubrir el rubro denominado "Sonido", en la realización del cortometraje "Pájaros Negros", cuya Productora Ejecutiva es la señorita Lynda Fabre Terán.
- 2.6.** Mediante comunicación de fecha 21 de octubre del 2009 suscrita por la señorita Lynda Fabre Terán, dirigida al Director de Cultura y Promoción Cívica, ésta manifiesta que el cortometraje "Pájaros Negros" fue filmado los días 17 y 18 de octubre del 2009, e indica las personas que participaron en cuanto al sonido directo de la cinta; se señala que en el proceso de edición se encargarán de la masterización del audio en Buenos Aires, así como la musicalización de toda la obra, por lo que se adjuntan fotos del cortometraje y de la filmación contenidos en dos Cds.
- 2.7.** Con oficio No. DCPC-BIB-2009-2001 del 26 de octubre del 2009, la Directora de Cultura y Promoción Cívica (E), indica que el cortometraje titulado "Pájaros Negros" fue realizado a satisfacción del Arq. Melvin Hoyos Galarza, Director titular de la mencionada dependencia municipal.



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ALCALDIA

Pág. No. 3

2.8. Posteriormente mediante oficio No. DCPC-BIB-2009-2132 del 17 de noviembre del 2009 la Directora de Cultura y Promoción Cívica (E), como alcance al oficio No. DCPC-BIB-2009-2001 del 26 de octubre del 2009, manifiesta que respecto al rubro denominado "Sonido" del mencionado cortometraje, cumple con las expectativas de dicha Dirección.

TERCERA: OBJETO.-

El presente instrumento tiene como objeto la entrega de un aporte económico de \$ 2.000,00 (**DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**) a la señorita Lynda Fabre Terán, para ayudar a cubrir parte de los costos de la producción cinematográfica del cortometraje titulado "**PÁJAROS NEGROS**", aporte que se da como una forma de promover producciones artísticas en el Cantón.

CUARTA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

En virtud del presente acuerdo las partes se comprometen a:

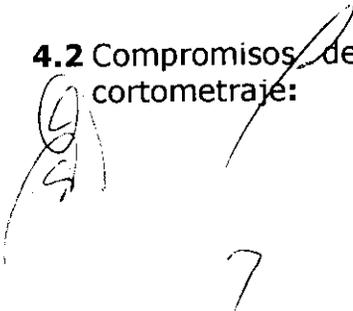
4.1. Compromisos de la M.I. Municipalidad de Guayaquil:

Entregar a la señorita Lynda Fabre Terán, Productora del cortometraje, la suma de \$ 2.000,00, para ayudar a cubrir los costos de la producción cinematográfica titulada "**Pájaros Negros**", en lo concerniente al rubro denominado "Sonido".

En función de la naturaleza pública de dichos recursos, su correcta utilización será constatada por la Corporación Municipal.

Queda expresamente precisado que la Municipalidad de Guayaquil está habilitada legalmente para, en caso de incumplimiento total o parcial del presente Convenio, en aras de recuperar los recursos entregados, a ejecutar las acciones administrativas y judiciales sobre los bienes corporales e incorporales - tomando en cuenta la respectiva modalidad jurídica - de la parte a la cual le entrega los recursos a que se refiere el presente Convenio.

4.2 Compromisos de la señorita Lynda Fabre Terán, Productora del cortometraje:





MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ALCALDIA

Pág. No. 4

4.2.1 Destinar el aporte municipal única y exclusivamente para cubrir parte de los costos de la producción cinematográfica "**Pájaros Negros**" en lo que respecta al rubro denominado "Sonido".

4.2.2 La señorita Lynda Fabre Terán, Productora del cortometraje, deberá presentar a la Dirección de Cultura y Promoción Cívica, un informe, con sus correspondientes soportes, tales como facturas, liquidaciones de compras de bienes y prestación de servicios para la justificación de los gastos que se incurrieron en el uso de los recursos municipales, los cuales serán analizados previo al desembolso por parte de la Dirección Financiera Municipal.

QUINTA: SOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS.-

De suscitarse cualquier divergencia o controversia que no se haya podido solucionar a través de la participación activa y directa de las partes, éstas se someterán al procedimiento de mediación que se lleva en el Centro de Mediación de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación.

SEXTA: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.-

La Dirección Financiera Municipal ha emitido la certificación de disponibilidad presupuestaria No. 16075 del 08 agosto del 2009, por el valor de \$ 2.000,00, que posibilita la suscripción del presente convenio.

SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.-

El presente convenio fue sometido a conocimiento del M.I. Concejo Cantonal, en sesión ordinaria del 20 de noviembre del 2009.

OCTAVA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Constan como documentos habilitantes:

- 8.1. Documentos que acreditan las calidades de los intervinientes.
- 8.2. Comunicaciones de fecha 22 de julio y 21 de octubre del 2009, suscritas por la señorita Lynda Fabre Terán.
- 8.3. Oficio No. DCPC-BIB-2009-01444 de fecha 19 de agosto del 2009 de la Dirección de Cultura y Promoción Cívica.
- 8.4. Oficio No. AG-2009-27423 del 24 de agosto del 2009.
- 8.5. Oficio No. DCPC-BIB-2009-2001 del 26 de octubre del 2009 de la Dirección de Cultura y Promoción Cívica.

AG
7



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ALCALDIA

ÚLTIMA HOJA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN LA M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL CON LA SEÑORITA LYNDA FABRE TERÁN, POR LA PRODUCCIÓN DEL CORTOMETRAJE "PÁJAROS NEGROS"

8.6. Oficio No. DCPC-BIB-2009-2132 del 17 de noviembre del 2009 de la Dirección de Cultura y Promoción Cívica.

Para constancia suscriben el presente instrumento en tres ejemplares, a los ...

27 NOV. 2009

POR LA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Sr. Luis Chiriboga Parra
ASESOR DE ALCALDÍA

Ab. Daniel Veintimilla Soriano
SUBPROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Lynda Fabre Terán
Srta. Lynda Fabre Terán
c.c. # 092445230-3